Anexo 1

ORGANIGRAMA

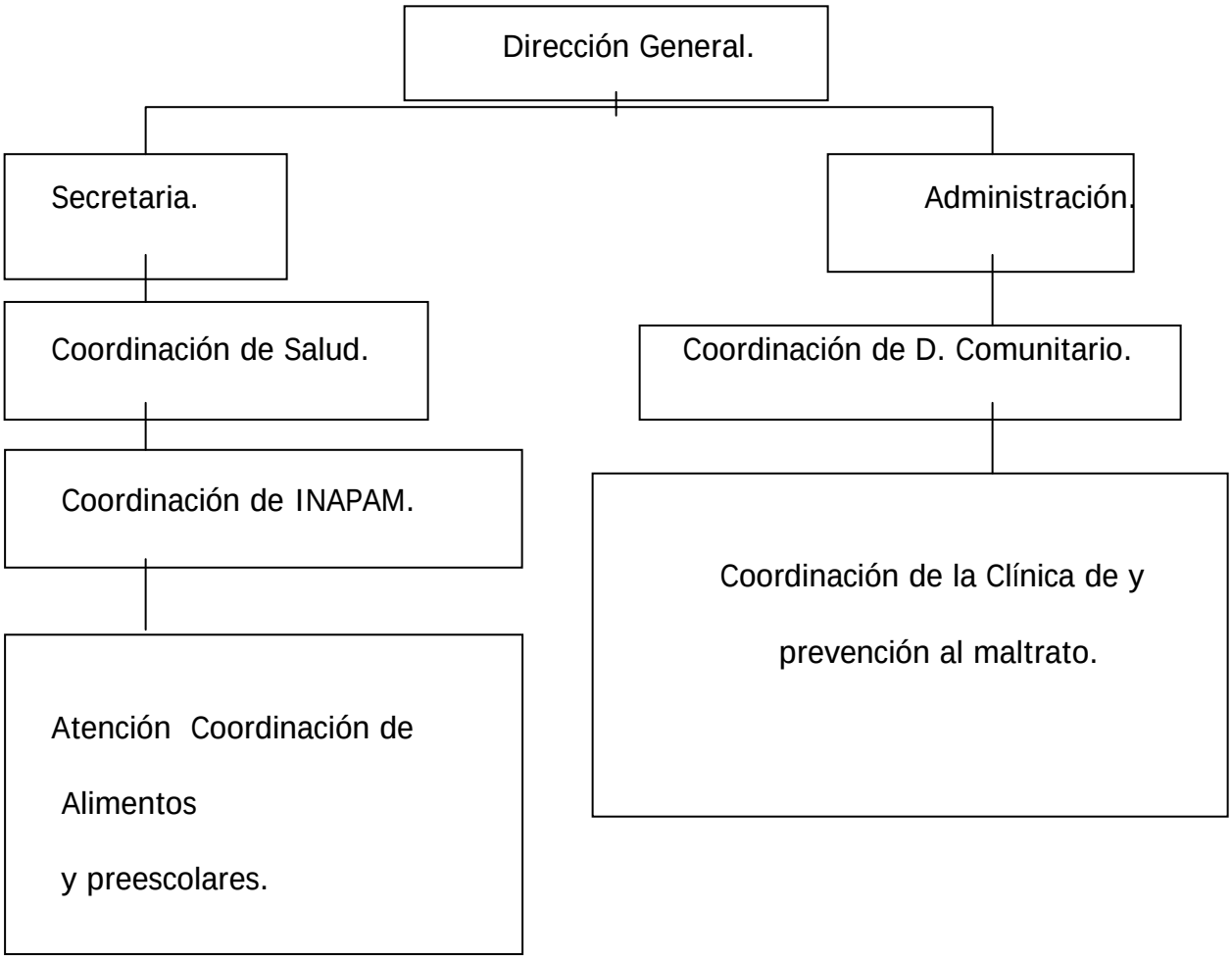

ÁREAS DEL DIF:

- Dirección.
- Área Administrativa.
- Área Médica.
- Área de Administración.
- Área de Terapia del Lenguaje y Psicología.

- Área de Consulta de Especialidad.
- Área de paramédicos.
- Área de Talleres.
- Clínica de Atención al Maltrato.

INFRAESTRUCTURA:

- 1 oficina de la Dirección.
- 5 oficinas Administrativas.
- 1 Auditorio.
- 4 Consultorios.
- 1 Sala de Terapia de Lenguaje.
- 1 Sala de Urgencias Médicas.
- 1 Unidad Básica de Rehabilitación.
- 1 Farmacia.
- 1 Cuarto de descanso para personal paramédico.
- 2 Bodegas.
- 2 Zonas de recepción e informes.
- 2 Salas de espera.
- 10 Aulas.
- 1 Centro de Cómputo.
- 6 Sanitarios.
- 3 Vehículos.

- Áreas Verdes.

RECURSOS HUMANOS:

- 1 Directora.
- 1 Administradora.
- 5 Coordinadores.
- 1 Cirujano Dentista.
- 2 Médico Generales.
- 2 Lic. Terapia de Rehabilitación.
- 6 Profesores de Talleres.
- 1 Secretaria.
- 1 Chofer.
- 1 Auxiliar de servicios.
- 5 Paramédicos.
- 1 QFB.
- 1 Médico Neurólogo.
- 1 Optometrista.
- 1 Médico Ortopedista.
- 1 Técnico de Nutrición.
- Pasantes en Servicio Social.
- 10 Colaboradores Voluntarios.
- 5 Profesores del INEA.

COORDINACIÓN DE SALUD:

El cuidado a la Salud en el DIF de San Andrés Cholula, está a cargo de dos médicos, quienes se responsabilizan para proporcionar cuidados a los pacientes las 24 horas del día en coordinación con personal de Laboratorio, Odontología, Rehabilitación y Nutrición; contando con la colaboración del personal paramédico se esfuerzan constantemente en cubrir las demandas de la comunidad con oportunidad y calidad características de nuestra Institución.

ACTIVIDADES:

- Pláticas de promoción de la Salud y prevención de enfermedades a la población en jornadas médicas de Salud comunitaria.
- Diagnóstico oportuno de las enfermedades que presentan los pacientes que solicitan atención.
- Tratamiento adecuado de los padecimientos.
- Coordinación de los integrantes del equipo multidisciplinario de la salud.
- Participación multidisciplinaria en la atención de pacientes de consulta externa.

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN:

- Parte importante del desarrollo de una comunidad.
- Atención a pacientes foráneos, del municipio y colonias aledañas.
- Se atienden de 100 a 120 personas por semana.

OBJETIVO:

Proporcionar atención de calidad a personas con capacidad diferenciada del Municipio y sitios cercanos para lograr su integración BIO-PSICO-SOCIAL en el menor tiempo posible.

ACTIVIDADES:

- Pláticas mensuales con distintos temas enfocados a la información para la atención temprana de problemas de desarrollo.
- Integración al equipo multidisciplinario de trabajo.
- Participación de todos los pacientes a eventos conmemorativos en el DIF.
- Proporcionar atención cuidadosa en todas las sesiones de terapia.
- Asistencia constante a cursos de actualización.

PSICOLOGÍA TERAPIA DEL LENGUAJE:

Brinda el apoyo necesario para ofrecer a las personas con capacidades diferentes los elementos indispensables para mejorar su desarrollo BIO-PSICO-SOCIAL a través de la Terapia de Lenguaje, lo que les permitirá mejorar su calidad de vida e integrarse a una sociedad productiva en beneficio de la familia y la comunidad a la que pertenecen.

OBJETIVO:

Integrar a las personas con capacidades diferentes a la sociedad productiva, proporcionándoles el apoyo necesario para la superación de sus problemas o dificultades a nivel familiar, individual, social, laboral y de grupo.

ACTIVIDADES:

- Estimulación temprana.
- Lenguaje.
- Aprendizaje.
- Maltrato.
- Problemas de conducta.
- Terapia individual, familiar y de pareja.

DESARROLLO COMUNITARIO:

OBJETIVO:

Promover programas en tres ámbitos

- Desarrollo Humano.
- Desarrollo Social.
- Desarrollo Productivo.

A favor de los niños, jóvenes y mujeres del Municipio de San Andrés.

Desarrollo Humano

Actividad

(300 niños)

- asesoría escolar, taller de autoestima, apego escolar, asertividad, promoción de sus derechos, actividades recreativas deportivas y artísticas.

(240 jóvenes)

- taller de autoestima, apego escolar y a la familia, asertividad, educación sexual, drogadicción, alcoholismo, manejo del tiempo libre.

(525 mujeres)

- taller de autoestima, promoción de los Derechos de la mujer, educación abierta, círculos de lectura.

Desarrollo Social

Actividad

(350 niños)

- taller sobre los Derechos de la Niñez.

(490 mujeres)

- taller sobre los Derecho de la Mujer.
- taller para padres.
- círculos de lectura.

Desarrollo Productivo

(44 talleres de Capacitación)

Localidad

San Andrés Cholula:	93 mujeres
San Francisco Acatepec:	39 mujeres
San Antonio Cacalotepec:	60 mujeres
San Rafael Comac:	20 mujeres
San Bernardino Tlaxcalancingo:	100 mujeres
Col. Emiliano Zapata:	99 mujeres

TALLERES:

- Cerámica.
- Peluche.
- Costura.
- Matemáticas.
- Estética.
- Cocina.

Desarrollo Humano: 1065 asistentes

Desarrollo Social: 840 asistentes **(NIÑOS, JÓVENES Y MUJERES)**

Desarrollo Productivo: 406 asistentes

SERVICIO SOCIAL:

Se crea el Proyecto: “Adopta una Comunidad” .El que representa una propuesta para vincular los esfuerzos del DIF y el potencial humano de las Instituciones de Nivel Superior, a favor de los grupos meta con la finalidad de promover la disminución de condiciones de vulnerabilidad.

PROCESO DEL PROYECTO:

- Presentar una propuesta a la Dirección.
- Firma de Convenios Institucionales.
- Reclutamiento de estudiantes.
- Sensibilización sobre la Problemática Social.
- Capacitación a los prestadores del Servicio niños, adolescentes, mujeres, madres y padres.

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL:

- Universidad Madero. 17%
- UDLA – PUE. 20%
- Escuela de Trabajo Social de Puebla. 4%
- Escuela Libre de Psicología. 1%

ALIMENTOS Y PREESCOLARES:

La coordinación de Preescolares y Alimentos desempeña un papel importante dentro de la organización del DIF Municipal, en ella recae la responsabilidad de

aplicar, dar seguimiento y evaluar programas alimentarios y educativos de los Centros de Asistencia Infantil Comunitaria (CAIC). Estos programas han creado un reto y compromiso con la población que más lo necesita, representa un esfuerzo coordinado de instituciones, organismos y dependencias para mejorar la alimentación y la educación de la población vulnerable.

Lograr los programas alimentarios, fortalecer las condiciones de trabajo de cada uno de los 10 preescolares, vincular a las instituciones educativas y gubernamentales a los proyectos y programas que optimicen la atención a los niños, constituyen las principales acciones de la coordinación.

ACTIVIDADES:

- Reuniones de trabajo con la dirección.
- Reuniones periódicas con el personal de los CAIC.
- Revisar adeudos de despensas y desayunos.
- Entrega de despensas a las Juntas Auxiliares e Inspectorías.
- Vinculación Interinstitucional.
- Realizar talleres de capacitación para las maestras de CAIC.
- Instalación del proyecto “Desayunos Calientes” en las Escuelas Primaria de San Luis Tehuiloyocan y San Rafael Camac.
- Actualizar estudios socioeconómicos en las Juntas Auxiliares e Inspectorías.
- Participación activa en eventos del DIF.

- Supervisión de la entrega de despensas y desayunos escolares a Juntas Auxiliares e Inspectorías con el SEDECAP.
- Integración al equipo Multidisciplinario del DIF.
- Evaluación cuantitativa y cualitativa en el área pedagógica a maestras, padres de familia y niños inscritos.

CENTROS DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIA (CAIC)

Su meta: Trabajar en la programación de estrategias y acciones para el próximo ciclo escolar, así como la reestructuración de cada uno de los CAIC con el fin de seguir mejorando su atención.

San Andrés.	38%
La Cruz .	12%
Tlaxcalancingo.	2%
C. Guadalupe.	6%
San Miguel.	8%
San Luis.	12%
Tonanzintla.	5%
Atlixcayotl.	7%
Cacalotepec.	4%

CLÍNICA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN AL MALTRATO:

Objetivo General: fortalecer a la familia como ámbito de promoción de igualdad de derechos y oportunidades para prevenir y erradicar la violencia intrafamiliar y sexual hacia la mujer y el menor por medio del conocimiento de la gravedad del fenómeno para su eliminación definitiva.

ACTIVIDADES:

- Dar constancia y veracidad a visitas domiciliarias en la que se reporte maltrato.
- Integración de un equipo multidisciplinario para lograr una atención constante con calidad y calidez.
- Prevenir y erradicar la violencia familiar y sexual.
- Realizar foros y talleres para conocer los DH.
- Promover la difusión de los Derechos Humanos.
- Integrar la Clínica de Atención al Maltrato (CAM) al equipo multidisciplinario.

Clínica de Atención al Maltrato

Total de casos atendidos:	92
Maltrato comprobado:	72
Maltrato a menores:	34
Maltrato a adultos:	58
Asesoría Jurídica:	54
Trabajo Social:	72

Requirió atención médica: 26

Requirió atención psicológica: 64

Menores atendidos: 32

Mujeres atendidas: 32

Hombres atendidos: 28

Tipo de personas Atendidas

Menores 37% Adultos 63%

PROGRAMAS:

1. Económico.
2. Desarrollo Social.
3. Asistencia Social.

1.- Programa Económico

Apoyo a la economía: atención y convenios con prestadores de servicios.

Promoción del empleo: bolsa de trabajo.

2.- Desarrollo Social

Sociales: defensa del anciano, desarrollo comunitario, cultura física, servicios psicológicos, turismo social y popular.

Educativos y Culturales: servicios socioculturales, servicios educativos, educación para la salud.

3.- Asistencia Social

Albergues, residencia de día y unidades de consulta externa.

SERVICIO MÉDICO:

- Medicina general.
- Ortopedia.
- Neurología.
- Odontología.
- Análisis clínicos.

Se tiene un Club “Nuevo Amanecer”, en donde con actividades sociales, educativas, culturales, artísticas, recreativas, deportivas y productivas en talleres de manualidades artesanías y oficios se fomenta su organización e intervención en la solución de sus problemas, además de propiciar su permanencia en la comunidad.

CLUB DE LA TERCERA EDAD:

A través del Desarrollo Comunitario se pretende promover la organización (Club de la Tercera Edad) y participación de los senectos a favor del mejoramiento de las condiciones de su comunidad, propiciando su permanencia en la misma con la consiguiente elevación d su nivel de vida.

TALLERES:

- Manualidades.
- Pintura en tela.
- Bordado y deshilado.
- Canto y guitarra.
- Tai Chi.
- Danza.

ENVEJECIMIENTO PARA LA SALUD:

Con acciones preventivas se imparten pláticas y se proporcionan alternativas y consejos para el sano envejecimiento.